



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia

Asignatura: Introducción a la Pedagogía I

Profesor: Dra. Alexandra Peralta

Semestre: 2025-1

Introducción a la asignatura:

La asignatura Introducción a la Pedagogía, cómo su nombre lo indica, tiene un carácter introductorio. Se trata de ofrecer un primer acercamiento a las problemáticas fundamentales de nuestra disciplina. En ese sentido, el núcleo de interés de esta materia es la distinción conceptual entre la pedagogía y la educación. Este hilo conductor, nos permite distinguir y relacionar dichos conceptos, relacionarlos con otros cercanos (enseñanza, instrucción, etc.), establecer las bases de las nociones teóricas y metodológicas de la pedagogía y contextualizar los orígenes de dicha disciplina. También se introduce al estudio de las tradiciones pedagógicas en occidente. En suma, se trata de una asignatura fundamental que presenta de manera general la disciplina pedagógica.

Objetivos generales de la asignatura:

- Objetivo 1 – Distinguir claramente los conceptos de pedagogía y educación.

Eventualmente, comenzar a discernir las diferencias con otros conceptos como enseñanza, aprendizaje, instrucción, formación.

- Objetivo 2 - caracterizar la pedagogía como disciplina académica haciendo énfasis en la teoría y la metodología que emplea.
- Objetivo 3 - contextualizar el origen de la pedagogía como disciplina académica.

Unidades temáticas:

Unidad 1 - Distinciones conceptuales entre educación y pedagogía.

Unidad 2 - Referentes teórico-metodológicos en el estudio de la pedagogía.

Unidad 3 - Plataformas histórico-culturales y orígenes de la pedagogía occidental como disciplina académica.

Contacto con el profesor:

(a) Mensajero de la plataforma:

https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/

(b) Correo electrónico institucional: alexandraperalta@filos.unam.mx

Los mensajes enviados por la plataforma se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

Calendario de entrega de actividades de aprendizaje:

Actividad	Fecha de entrega
Actividad de inicio	5 al 11 de agosto
Unidad 1 - Actividad 1	18 de agosto
Unidad 2 - Actividad 1	1 de septiembre
Unidad 2 - Actividad 2	22 de septiembre

Unidad 2 – Actividad 3	29 de septiembre
Unidad 2 – Actividad integradora	13 de octubre
Unidad 3 – Actividad 1	27 de octubre
Unidad 3 – Actividad 2	10 de noviembre
Unidad 3 – Actividad integradora	24 de noviembre
FORO - Conclusiones generales	25 al 30 de noviembre
Entrega de trabajos extemporáneos	30 de noviembre al 8 de diciembre

El calendario consta de 16 semanas de trabajo efectivo y dos semanas adicionales de exámenes. El calendario oficial se encuentra en https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html.

Dinámica y programación de actividades:

- (a) Asincrónica: lunes y miércoles de 12-13:30 horas. Y viernes 10-12 horas.
- (b) Sincrónica: La comunicación sincrónica se realizará cada quince días alternando los horarios: primero será los miércoles de 10-11:30 horas y la segunda sesión será los domingos de 10-11:30 horas. Para estas sesiones se utilizará la plataforma Zoom, es decir, el aula virtual de la CUAIEED. Las sesiones se grabarán y se pondrán a disposición de los estudiantes que no hayan podido asistir o de aquellos que, habiendo asistido, soliciten la grabación.

Criterios para acreditar e instrumentos de evaluación del curso:

Criterios generales:

- Realización completa de las actividades y entrega a tiempo en la plataforma.
- Seguir correctamente la consigna de cada actividad y respetar el formato que se solicita. (Reporte de lectura, comentario de texto, resumen, ensayo).
- Respeto de los criterios formales del texto y de la extensión de cada actividad.

- Aparato crítico y bibliografía.
- Consulta de las referencias bibliográficas sugeridas.
- Redacción y ortografía.

Criterios específicos (la asignatura cuenta con la rúbrica):

Actividades de aprendizaje : Entrega en tiempo y forma

Actividades integradoras: Realizar consecutivamente en cada unidad y entregar en tiempo y forma.

Para la evaluación de los ensayos y trabajos escritos utilizaré principalmente como instrumento la siguiente rúbrica:

<https://docentesaldia.com/wp-content/uploads/2020/05/R%C3%9ABRICA-PARA-EVALUAR-ENSAYOS.pdf>

Consideraciones sobre los trabajos escritos:

Los trabajos escritos deben tener las siguientes características:

- TNR 12
- interlineado 1.5
- texto justificado
- páginas numeradas
- sin portada sólo con los datos necesarios en la esquina derecha superior de la primera página (Nombre de la asignatura, Unidad, Actividad, Nombre del estudiante)
- Aparato crítico (las citas pueden ser en APA, Chicago o MLA pero debe haber coherencia a lo largo del texto).
- Bibliografía al final del documento

En caso de detectar plagio o uso de textos generados por alguna IA se tomarán las siguientes medidas: la primera vez se hará una llamada de atención al estudiante y se le

solicitará reenviar la actividad. La segunda vez el estudiante no tendrá derecho a la evaluación de la unidad. A la tercera reincidencia, se dará aviso a la coordinación a fin de discutir el proceso correspondiente.

Las actividades pueden ser adaptadas (tanto en la forma como en los tiempos de entrega) para los estudiantes que tengan algún tipo de discapacidad. Es necesario que se comuniquen conmigo vía la mensajería de la plataforma o por mail al inicio del semestre.